

**CDAG**

O-CDAG-SDI-DGE-021-2025  
Guatemala, 21 de marzo de 2025



Maestra  
Helen Berenice Díaz Marroquín  
Directora  
Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional  
**Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-**

Estimada Maestra Díaz:

Con relación al Documento con No. de Referencia DIFOGI-DEFO-Cot.022-2025, mediante el cual la Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Instituto Nacional de Administración Pública presenta la propuesta de cotización, acorde a las necesidades del equipo para la realización del curso **Diplomado en Planificación Estratégica y Gestión Pública**.

En atención a lo anterior, me permito informarle que la citada cotización ha sido aceptada en su totalidad, por lo que procederemos con las gestiones correspondientes para efectuar el pago del costo por participante.

Cordialmente,

Lic. Pablo Daniel Escobar y Escobar  
Director de Gestión de la Estrategia



Vo.Bo.   
Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez  
Subgerente de Desarrollo Institucional





Guatemala, 12 de marzo de 2025

**REF.: DIFOGI-DEFO-Cot. 022-2025**

**Asunto:** Cotización

Señores

**Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-**

Ciudad de Guatemala

**NIT:** 95445-4

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo del Instituto Nacional de Administración Pública. En atención a su solicitud y de acuerdo con las necesidades de capacitación de su personal, se presenta propuesta, la cual se detalla a continuación:

NOMBRE DEL CURSO O DIPLOMADO	MODALIDAD	PARTICIPANTES	DURACIÓN	COSTO POR PARTICIPANTE	SUBTOTAL
Diplomado en Planificación Estratégica y Gestión Pública	E-learning	07	4 meses	Q.1,200.00	Q.8,400.00
<b>TOTAL: Ocho Mil Cuatrocientos Quetzales Exactos .....</b>					<b>Q.8,400.00</b>

**Observaciones:**

- **Para dar seguimiento a la presente cotización, es necesario que el solicitante confirme su aceptación, esto puede hacerse mediante un oficio o en la misma cotización con los siguientes datos: nombre, cargo, firma y sello de la persona que avala el proceso administrativo para la ejecución de la capacitación o formación. Si ya se emitió la Solicitud de Compra de Bienes y/o Servicios, remitir una copia de la misma.**

info@inap.gob.gt

2419 8181

www.inap.gob.gt

Boulevard Los Próceres  
16-40 Zona 10, Guatemala



- Se solicita que al aceptar la cotización, se proporcione los datos de la persona con quien la Dirección Financiera del INAP, deberá comunicarse para dar seguimiento al proceso de pago y emisión del recibo 63-A2 y, los de la persona designada para el seguimiento al curso; los datos requeridos son: nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico.
- Al recibir la cotización aceptada o el oficio, el INAP gestionará el código institucional y lo enviará a la persona designada para el seguimiento del curso.
- Posteriormente, la institución recibirá el código y la información correspondiente para comunicar a cada participante autorizado y así registrarse en la plataforma del INAP y realizar su proceso de inscripción al curso.
- Al iniciar el curso no se podrá eliminar y/o hacer cambio de participantes, ni de la cotización.
- Los requisitos indispensables para que las instituciones reciban los diplomas son: a) que el participante apruebe el curso con 70 puntos y b) estar solvente del arancel correspondiente.
- La institución debe cancelar el costo total de la cotización (el trámite de pago se debe establecer antes de finalizar el curso). En caso necesiten crédito, solicitarlo a la Dirección Financiera del INAP.

### Información del INAP:

<b>1.</b>	<b>Razón Social de la Empresa:</b> INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
<b>2.</b>	<b>Nombre Comercial de la Empresa:</b> INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
<b>3.</b>	<b>Domicilio Fiscal de la Empresa:</b> Boulevard Los Próceres 16-40, Zona 10
<b>4.</b>	<b>No. telefónico de la Empresa:</b> 2419-8181 <b>Dirección Financiera, Tesorería:</b> 2419-8108
<b>5.</b>	<b>Correo electrónico de tesorería:</b> <a href="mailto:palvarez@inap.gob.gt">palvarez@inap.gob.gt</a> ; <a href="mailto:jgarcia@inap.gob.gt">jgarcia@inap.gob.gt</a>

info@ina

2419 8181

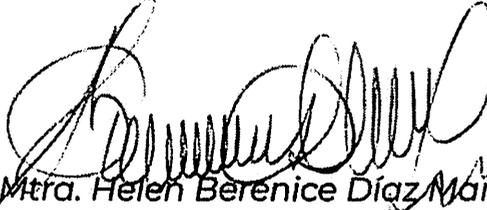
[www.inap.gob.gt](http://www.inap.gob.gt)

Boulevard Los Próceres  
16-40 Zona 10, Guatemala



6.	<b>NIT de la Empresa:</b> 3440737
7.	<b>Régimen Tributario de la Empresa:</b> Entidad del Estado
<b>Validez de la cotización (tiempo en que se sostiene la cotización):</b>	
8.	Del 12/03/2025 al 12/04/2025.
9.	La cuenta monetaria para depositar su pago por servicios académicos es del <b>Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL</b> a nombre del <b>Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- Cuenta No. 3033367653</b> , NIT: 3440737. Se puede hacer vía transferencia monetaria o por emisión de cheque. Se extenderá Recibo 63-A2.

Atentamente,

  
Mtra. Helen Berenice Díaz Marroquín  
Directora



**Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional**

HBDM/slcc

C.c.: Archivo



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



Boulevard Los Próceres  
16-40 Zona 10, Guatemala

Participantes
---------------

Pablo Daniel Escobar y Escobar / DPI 1663 90305 1214.
---

Evelin Elizabeth Méndez Cristal / DPI 1779 11077 0101.
--

Loida Eunice de León Chávez / DPI 245 070486 0101.
--

Jorge Estuardo Santos Chinchilla / DPI 2127 69669 0613.
---

Keren Aline Milián Guzmán / DPI 2988 15176 0101.
--

Sandra Patricia Yoc Gómez / DPI 2528 14010 0101.
--

Yesica Xiomara González García / DPI 2315 69505 2201.
---